

## EL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA PROHIBE LA VENTA EN LOS MERCADOS SOCIALES Y TRUEKE

Tras un año de actividad, el Ayuntamiento de Pamplona, desde su área de seguridad ciudadana, ha prohibido la venta comercial en el Mercado Social y Trueke Txantrea, y ha anulado la autorización para realizarlo en la Plaza Recoletas. Solo permitirá puestos de información, exposición, y el espacio de trueke.

Se basa su decisión en que no quieren más mercadillos habituales en Pamplona que el de Landaben los domingos, y en una ordenanza del año 89 sobre venta ambulante en la calle.

**Denunciamos que** desoye una actividad que lleva un año de funcionamiento, que se ha valorado positivamente por la ciudadanía, y que los medios de comunicación han informado positivamente de la experiencia.

**Consideramos que** esta actividad promueve alternativas económicas de alto valor social, reconocidas por todos los agentes sociales al impulsar un desarrollo económico local con criterios éticos, sociales, ecológicos y solidarios.

## A pesar de estas limitaciones impuestas por el ayuntamiento vamos a:

- Seguir haciendo visible todas la alternativas de mercado social que están impulsando una economía con criterios sociales, democráticos, ecológicos y solidarios
- Reforzar los intercambios a través del trueke de todo tipo de productos de segunda mano, así como el intercambio de servicios a través del banco del tiempo.
- Fortalecer los circuitos económicos solidarios que vayan haciendo posible cubrir nuestras necesidades.
- Dar a conocer donde se puede acceder a una alimentación ecológica, producida localmente, y que fomenta el desarrollo local y la soberanía alimentaria.
- En definitiva dar a conocer como podemos ir desenganchándonos del capitalismo.

8 de marzo de 2014